

Exp. 161979.

13716

4

NOMBRAMIENTO

Quito 20 de Agosto de 2018

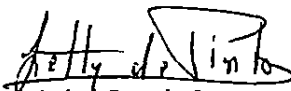
Señor

JUAN PABLO PINTO PARADA

De mis consideraciones:

1. La Junta General de Accionistas de la compañía JRL Sudamericana de Construcciones S.A., en resolución tomada el día 17 de Agosto de 2018, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía JRL Sudamericana de Construcciones S.A., por el periodo estatutario de CUATRO años según lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía; Ud ejercerá el cargo de Presidente de acuerdo a los deberes y atribuciones que el Art. 21 de los Estatutos de la compañía le confieren, lo que implica ejercer la representación legal, judicial, y extra judicial de la compañía en caso de falta, ausencia o impedimento temporal del Gerente General, desde la inscripción del presente nombramiento, en el Registro Mercantil.
2. Las facultades del Presidente, constan en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 12 de Enero de 2009 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 30 de Enero del 2009, bajo el número 275 tomo 140.
3. De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley, independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de las funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Atentamente,

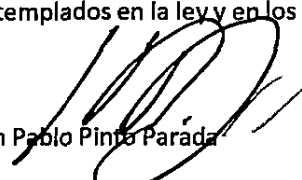

Leticia Esther Parada Campos

CC. 09 01243774

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, 20 de Agosto de 2018

ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía JRL Sudamericana de Construcciones S.A. , y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.


Juan Pablo Pinto Parada

CC. 1705509055

OK